

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020.

**Presidente:** Muy buenas tardes Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Gobernación y de Educación, para el asunto que nos ocupa. Para lo cual le voy a solicitar amablemente al Diputado Héctor Escobar Salazar, me acompañe fungiendo en la secretaría de estas comisiones, por lo que le pido amablemente tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

**Secretario:** Por instrucciones de la presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN GOBERNACIÓN.

Diputado Gerardo Peña Flores, presente.  
Diputado Ulises Martínez Trejo, presente.  
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, presente.  
Diputado Manuel Canales Bermea, presente.  
Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.  
Diputado Florentino Aron Sáenz Cobos, presente.  
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez, presente.

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

El de la voz, Diputado Héctor Escobar Salazar, presente.  
Diputada Edna Rivera López, justifica su inasistencia.  
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez, justifica su inasistencia.  
Diputada Nohemí Estrella Leal, presente.  
Diputada Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente.  
Diputada Guillermina Medina Reyes, presente.  
Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, presente.

**Presidente:** Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **diecisiete horas con veinte minutos** de este **10 de noviembre del año 2020**.

Ahora bien, solicito al Diputado Secretario tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

**Secretario:** Con gusto Presidente, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis y dictaminación del siguiente asunto:

Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, a fin de que considere los recortes y la eliminación de programas presupuestarios de educación del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2021, a fin de no afectar las prestaciones y beneficios económicos profesionales a las y a los maestros en nuestro estado. De la misma manera se solicita respetuosamente que se destinen los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades extraordinarias derivadas de la adaptación a la nueva realidad educativa de las y los maestros tamaulipecos. **V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.**

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, lo someteré a consideración de los integrantes de estas comisiones.

Quienes estén a favor del mismo, sírvanse manifestarlo levantando su mano derecha.

Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento, por **unanimidad**.

**Presidente:** Ahora bien, iniciemos con el análisis de la Iniciativa que nos ocupa la cual se pretende exhortar a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para que reconsidere los recortes y la eliminación de programas presupuestarios de educación del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2021, a fin de no afectar las prestaciones y beneficios económicos y profesionales, a las y los maestros en nuestro Estado, de la misma manera se solicita respetuosamente que se destinen los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades extraordinarias, derivadas de la adaptación a la nueva realidad educativa de las y los maestros tamaulipecos.

Para tal efecto, solicito al Diputado Secretario tenga a bien preguntar a quienes integran estos órganos parlamentarios si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretario:** Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

**Diputado Héctor Escobar Salazar.** Muy bien pues considero que esta iniciativa es fundamental que la apoyemos que las declaremos procedente, sin lugar a dudas, la realidad que se vive en las escuelas, es mucho muy compleja de entrada

en una realidad a la que estamos todos habituados, las escuelas no tienen un presupuesto para atender la operación mínima indispensable de las escuelas, es por eso que las comunidades educativas recurren a pues a que las asociaciones los padres de familia de una aportación voluntaria para poder solventar esas necesidades que muchas veces son el papel higiénico, el jabón y los líquidos que utilizan para trapear los salones de clases, que por ningún rubro tienen las escuelas este apoyo, entonces luego muchas veces es polémico este tema y se pide también a las mismas asociaciones de padres de familia que no se pida este apoyo, pero la realidad es que la operación de las escuelas dependen prácticamente de ello, hoy ante las circunstancias que estamos viviendo es todavía mucho más importante porque ya no es una cuestión pues meramente opcional, sino que es sumamente necesario que nuestros alumnos y nuestros maestros se encuentren en ambientes protegidos, libres de un posible contagio y es por eso que es fundamental que exista un recurso extraordinario ya lo vivimos en Tamaulipas y en el País, que no hubo un apoyo para atender una contingencia sanitaria, que sin lugar a dudas es una situación extraordinaria y no se destinaron recursos extraordinarios. Hoy ante la nueva realidad que van a vivir las escuelas es fundamental que exista un recurso extraordinario y más allá de esto me parece loable esta iniciativa porque lo que pide es al Congreso de la Unión que reconsidere todo el recorte que viene en el presupuesto en materia de educación que a nuestro Estado definitivamente que le afecta mucho a nuestros maestros en las posibilidades que tienen de seguirse preparando, de seguir creciendo profesionalmente, un programa importantísimo que no sabemos cómo es que va a continuar, si es que va a continuar porque no hay un presupuesto para él, es el programa de escuelas de tiempo completo en donde nuestro Estado es el Estado que más escuelas de tiempo completo tiene, 848 escuelas de las cuales 737 escuelas reciben alimentación, son más de 100 mil estudiantes, alumnos, niños que reciben muchas veces solamente una comida y esa es la comida que dan en las escuelas, si retiramos este programa más allá de que también afecta directamente al bolsillo de los maestros, porque es un también un ingreso extra que tienen los maestros que están en tiempo completo, más allá de esto también por cuestiones humanitarias para lugares en donde la situación económica es mucho muy vulnerable y que los niños tienen acceso solamente a una comida y es la que dan en las escuelas sería verdaderamente catastrófico, entonces yo los invito a que apoyemos esta iniciativa que no sé un recorte en materia educativa sino que por el contrario se apoye con recursos extraordinarios a nuestras escuelas en Tamaulipas. Es cuanto.

**Presidente:** Gracias Diputado Secretario. Alguien más tiene algún comentario, alguna participación?

**Presidente:** Me parece muy importante pues el argumento que acaba de presentar el Diputado Secretario Héctor Escobar que además como todos lo saben y lo sabemos fue Secretario de Educación del Estado, aquí hay maestras muy destacadas y queridas en los diferentes municipios de nuestro Estado, conocen a la perfección cuál es la circunstancia que se está exponiendo y me parece que además de ser algo que lastima al magisterio, es algo que también de la mano, pues en un estado como el nuestro donde se ha venido avanzando de manera tan importante en materia de consecución de paz, el propio índice de paz México coloca a Tamaulipas como el segundo estado que más avance ha ido teniendo y esto no es casual es, va muy de la mano, pues con la mejora sensible que hay en materia de seguridad, pero en base también al trabajo coordinado con la sociedad civil organizada y el esfuerzo obviamente de todos los aquí presentes y desde luego encabezado por el Gobernador del Estado en materia de reconstrucción de tejido social, pues imagínense que en el momento en donde por ejemplo en las escuelas de tiempo completo pues no tengan recurso para poder seguir operando pues que va a pasar con esas niñas y esos niños que pues podían al estar en clase pues seguir bajo la instrucción de los maestros, de las maestras recibiendo educación, formación, valores, principios, civismo, etc. y ¿qué va a pasar con estos niños? Pues van a tener que regresar a la casa y muchas veces la mamá o el papá pues que estaba trabajando o tendrá que ir por ellos y dejarlos en la casa y estarán solos o el papá y la mamá tendrán que cambiar de trabajo o dejar de trabajar para poder estar con sus hijos, en cualquiera de las circunstancias es una mala noticia, por eso es que nosotros no podemos ver solamente el tema común a cuestión numérica, tenemos que ver el fondo y la trascendencia de este tipo de decisiones, por eso es que desde luego mi voto es completamente a favor de la propuesta que hace el Diputado Héctor Escobar en favor del magisterio tamaulipeco y desde luego sobretodo de nuestras juventudes, de nuestras niñas y niños, pero también con una trascendencia en el tema de la paz sostenida que es lo que todos como tamaulipecos hemos venido trabajando durante los últimos años. Gracias.

**Secretario:** Es cuanto Diputado Presidente, en relación a las participaciones.

**Presidente:** Gracias Diputado Secretario, al no haber más participaciones me permito consultar a las y los integrantes de este órgano su parecer con relación a la propuesta referida por el Diputado Héctor Escobar Salazar.

Quienes estén a favor, abstención, en contra.

Ha sido aprobada la propuesta referida por **10** votos a favor, **2** abstenciones.

En tal virtud se instruye a los Servicios Parlamentarios, realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

**Presidente:** Diputadas y Diputados procederemos a desahogar el punto de Asuntos de Carácter General, si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco su presencia y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diecisiete horas con treinta y un minutos** del día **10 de noviembre** del año **2020**. Por atención a todas y a todos muchas gracias, y a quienes nos siguen a través de los diferentes medios y redes sociales, gracias, buenas tardes.